

## REUNIÓN SUBCOMISIÓN PARITARIA CSIC

En la reunión de la Subcomisión Paritaria del CSIC, que tuvo lugar el día 06 de febrero, se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

**1) Aprobación y firma, si procede, del Acta de fecha 21 de noviembre.**

Se aprueba el acta por toda la parte social.

**2) Horas extraordinarias.**

La Administración nos comenta que las peticiones de horas extraordinarias están pendientes de tramitación a la espera de la aprobación de la masa salarial correspondiente al año 2024.

**UGT**, de nuevo, vuelve a recordar a la Administración que las horas extraordinarias se han de compensar económicamente o con tiempo a disfrutar según viene reflejado en el IV CÚ.

**3) Situación de las convocatorias de personal laboral, acceso libre y promoción interna y cuestiones relacionadas.**

La convocatoria de la OEP de 2019 de acceso libre y promoción interna de personal laboral, está pendiente de que Función Pública conteste a los 8 recursos de alzada que se han presentado.

La convocatoria de la OEP de 2020 gestionada por el CIEMAT, se publicaron las listas definitivas de admitidos y excluidos y el examen se ha celebrado el día 11 de febrero.

La convocatoria de la OEP de 2019 de las plazas reservadas para personas con discapacidad, no se sabe fecha de incorporación; se ha publicado la plantilla correctora definitiva del ejercicio de desempate.

**4) Estabilización**

Los Doctores FC (fuera de convenio) ha finalizado, formalizados todos los contratos, quedando una plaza libre (plaza que se pierde)

Titulados superiores y medios FC, los de concurso, se están valorando los méritos, y los de concurso-oposición, el día 9 de febrero finalizó el plazo de aportación de méritos.

Dentro del IV CÚ, los de sólo concurso están en fase de aportación de méritos cuyo plazo finaliza el 12 de marzo. El anexo VII, Certificado de Méritos, la Administración lo está ultimando, es decir, mandará de oficio dichos certificados a los Tribunales y a todo personal que oposita. Cualquier error que se detecte se debe comunicar a la Dirección del Centro.

Las plazas de concurso - oposición se celebrará el primer ejercicio el próximo día 17 de febrero a las 4 de la tarde.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

# TODAS

INFORMA

## 5) Atrasos

Los atrasos derivados del encuadramiento para el personal laboral aún faltan los anteriores al año 2022. La Administración informa que los CN'S, todavía no han aportado los datos para que el CSIC efectúe los pagos.

Los del 0,5% 2023 sólo lo tienen regularizados el personal funcionario, falta el personal laboral contratado y fijo.

UGT, pregunta a la Administración, por tercera vez, por los atrasos de los antiguos complementos; de nuevo, la Administración no responde.

## 6) Complementos de nueva creación y otras cuestiones relacionadas con retribuciones.

La Administración no sabe nada, sin novedad.

UGT pide que el CSIC se persone en la Mesa de la Subcomisión Paritaria de Función Pública (FP) para que solicite información al respecto, Mesa en la que puede participar. UGT tiene constancia que el expediente está retenido en el departamento de costes de Función Pública desde el 7 de septiembre del 2023.

Las OO.SS. preguntan a la Administración sobre el pago de la Acción Social, respondiendo la Administración que se pagará lo antes posible.

## 7) Bolsa de trabajo.

La Administración informa que aún no se ha aprobado en Función Pública.

## 8) Jubilación parcial.

La Administración nos comunica que hay 7 solicitudes en distintos estados de tramitación:

- 2 solicitudes están paralizadas porque los trabajadores se encuentran en situación de Incapacidad Temporal (IT).
- 2 solicitudes, los relevistas comienzan los días 1 y 23 marzo.
- 3 solicitudes están en proceso de selección en el SEPE.

Hasta el momento se han tramitado 24 solicitudes.

## 9) Movilidades.

La Administración comunica 3 expedientes en diferentes fases.

UGT no participó en este punto por falta de documentación de uno de los trabajadores.

## 10) Cuestiones y preguntas.

UGT pregunta a la Administración por los trabajadores que no han cobrado la nómina en el mes de enero, la Administración responde que no ha sido posible por la falta de personal en nóminas.